



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N° 2 -Penitenciaria Capital-, al efectuar una requisa de mobiliario y corporal en el pabellón número Uno (01), se procedió al secuestro de Seis (06) celulares con batería y un cargador. Con responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N° 5 -Villa María-, en un procedimiento rutinario de requisa, se secuestro un elemento punzante, con responsable.

Mientras que en el Complejo Carcelario N° 2 "Adjutor Andrés Abregú", en el Modulo N°1, al efectuar un procedimiento de requisa corporal y mobiliario, se procedió al secuestro de Nueve (09) chips de activación SIM, una (01) tarjeta de memoria y Dos (02) celulares con baterías y cargador. Con responsable.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 03 de Marzo de 2015